Etikos
FUNDACIÓN

RESUMEN DE POLÍTICA

Elegibilidad para solicitar honorarios de facilitación

Programas académicos, cursos, diplomados y otras actividades formativas

En Fundación Etikos, las participaciones académicas de corta duración se plantean inicialmente como colaboraciones voluntarias. Sin embargo, un(a) facilitador(a) podrá solicitar honorarios por horas de facilitación cuando cumpla con los criterios de elegibilidad establecidos por la Fundación.

✓ Podrá solicitar honorarios si:

Su participación tiene una duración total de

hasta 4 horas.

No es empleado(a) a tiempo completo de una **institución pública.**

Su participación no está cubierta por un **acuerdo o convenio de colaboración** vigente entre su institución y Fundación Etikos.

i **Las participaciones que superen las 4 horas no son elegibles bajo este mecanismo.**
Sus condiciones económicas, cuando corresponda, deberán definirse específicamente para el programa o actividad.

¿Necesita solicitar honorarios?
Informe esta necesidad al responder la invitación, **antes de confirmar su participación.**

Consideraciones importantes:

! El cumplimiento de estos criterios permite solicitar honorarios, pero **no garantiza su aprobación.** Toda solicitud está sujeta a evaluación, disponibilidad presupuestaria y aprobación de Fundación Etikos. El pago solo se considerará autorizado una vez comunicado por escrito.